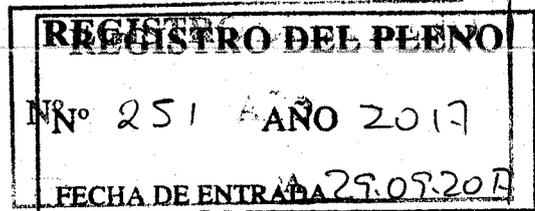




**Grupo Municipal "Socialistas
del Ayuntamiento de Pamplona"**



**DECLARACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PRESENTADA AL PLENO
DEL 5 DE OCTUBRE DE 2017 SOBRE ROTULACIÓN CALLES BARRIO DE LEZKAIRU**

El Grupo Municipal Socialista ha recibido quejas vecinales del barrio de Lezkairu por la falta de rotulación municipal con el nombre en algunas de sus calles, con todos los inconvenientes que de ello se derivan.

Sin entrar en otras consideraciones, se da la circunstancia de que esta falta de rotulación afecta a las calles dedicadas a las víctimas del terrorismo de ETA en Pamplona. Concretamente hablamos de las calles Joaquín Imaz Martínez, José Manuel Baena Martín, Alberto Toca Echeverría, Manuel López González, Francisco Berlanga Robles, Pedro Fernández Serrano, Carlos Sanz Biurrun y Vicente Luis Garcera López.

Siendo cierto que algunas de estas calles tienen solares en obras en el lugar en donde se sitúa la rotulación municipal, no es menos cierto que otras rotulaciones contiguas a estas calles se han colocado precisamente en solares en obras, con lo cual no vemos que este hecho justifique dicha falta. Además, y en cualquier caso, hay espacio más que sobrado tanto en la calle como en los propios solares en obras para que, al menos temporalmente, figure la oportuna rotulación municipal con su nombre.

Por todo lo cual, el Pleno Municipal acuerda:

Que el Ayuntamiento proceda de forma inmediata a rotular con su nombre las citadas calles del barrio de Lezkairu.

Pamplona - Iruña, 29 de octubre de 2017.

**La Portavoz
MAITE ESPORRÍN LAS HERAS**